



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

F-GC-05

Versión: 11

2024-03-13

**PERSONAS NATURALES**

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	/	
Fotocopia de la matrícula profesional.		/
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matricula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.		/
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	/	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> ) ó ( <a href="http://200.93.128.205/web">http://200.93.128.205/web</a> )	/	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co">http://www.procuraduria.gov.co</a> )	/	
Certificado de antecedentes judiciales. ( <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> )	/	
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).		
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV		/
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	/	
Cotización o propuesta.	/	
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva ( <a href="https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a> )	/	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	/	
Experiencia e Idoneidad requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación.	/	
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM ( <a href="https://www.redam.gov.co">https://www.redam.gov.co</a> )	/	
Hoja de Vida SIGEP II ( <a href="https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2">https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2</a> ) - Aplica para contratos de prestación de servicios	/	
Consulta de inhabilidades de delitos sexuales contra menores de 18 años- Ley 1918 de 2018 ( <a href="https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/">https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/</a> )	/	
Acreditación de la situación militar*	/	
Certificado de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. <a href="https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/">https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/</a> *Cuando el contratista cumpla su objeto con la participación de menores de edad	/	

Fecha de presentación: \_\_\_\_\_

CONTRATISTA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: Guillermo Augusto Ospina Zuniga

FIRMA DE QUIEN VERIFICA:



2. Concepto  0  1 Inscripción

4. Número de formulario

14885321621



(415)7707212489984(8020) 000001488532162 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 2 6 2 0 5 7 7 | 6

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 0 2 6 2 0 5 7 7

27. Fecha expedición

2 0 1 9 | 0 7 | 1 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Caldas

1 7

30. Ciudad/Municipio

La Merced

3 8 8

31. Primer apellido

HERNANDEZ

32. Segundo apellido

OTALVARO

33. Primer nombre

JUAN

34. Otros nombres

FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caldas

1 7

40. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

41. Dirección principal

CL 65 A # 10 - 133

42. Correo electrónico

juanherota2001@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 3 1 9 2 1 5 9

45. Teléfono 2

8 8 6 7 0 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 | 0 7 | 0 8

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10  
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

3

61. Fecha

2022 - 12 - 28 / 13 : 37: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ OTALVARO JUAN FERNANDO

985. Cargo Contribuyente



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de agosto de 2024, a las 10:54:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002620577
Código de Verificación	1002620577240812105415

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 252330468**



PIB

10:56:15

Hoja 1 de 01

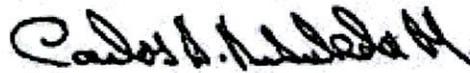
Bogotá DC, 12 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN FERNANDO HERNANDEZ OTALVARO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002620577:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN  
TODAS LAS HOJAS.



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:57:24 AM horas del 12/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1002620577**

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ OTALVARO JUAN FERNANDO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #  
75 – 25 barrio Modelia,  
Bogotá D.C.  
Atención administrativa:  
Lunes a Viernes 8:00 am a  
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al  
ciudadano: 5159700 ext.  
30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910  
112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación



GOV.CO



**CERTIFICA QUE:**

El(La) Señor(a) JUAN FERNANDO HERNANDEZ OTALVARO identificado(a) con CC 1002620577 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

**Fecha de Activación de** 01/03/2016  
**Estado de la Afiliación:** ACTIVO  
**IPS:** U.T. VIVA MANIZALES SEDE LAURELES  
**Categoría:** A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 12 días del mes de agosto del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

**Observaciones:**

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.  
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

**CERTIFICA QUE:**

**JUAN FERNANDO HERNANDEZ OTALVARO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.002.620.577**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Agosto del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



**Tenga en cuenta:**

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



RAZÓN SOCIAL :	JUAN FERNANDO HERNANDEZ OTALVARO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1002620577
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-07-29
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-07-18
FECHA DE PAGO:	2024-07-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-06
PERÍODO SALUD:	2024-06
NÚMERO PLANILLA:	30018887
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30018887
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 162.500	\$ 162.500
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 208.000	\$ 208.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.800	\$ 6.800
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 377.300	\$ 377.300

PAAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 21/08/2024

Manizales, Caldas Agosto 16 de 2024

Señores

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Manizales

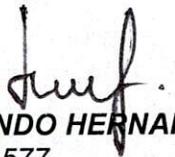
Referencia: **Oferta de prestación de servicios**

JUAN FERNANDO HERNANDEZ OTALVARO identificado con cedula de ciudadanía N° 1.002.620.577 de La Merced Caldas, respetuosamente me dirijo a usted con el fin de presentar la oferta de la prestación de mis servicios, a efecto de brindar apoyo y colaboración a el departamento comercial en la sección cartera en todos los procesos que se adelantan en esta dependencia como Administrador de Empresas

El valor total de mi propuesta mensualmente es de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (2'500.000) desde la suscripción del contrato hasta el 13 de diciembre de 2024

Solicito se estudie mi propuesta de servicios y en espera de una respuesta satisfactoria

Atentamente,



**JUAN FERNANDO HERNANDEZ OTALVARO**  
CC. 1.002.620.577  
Contratista



# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/08/2024 12:09:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1002620577** .

### **NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100005125** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA**

 GOV.CO

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE OBRAS  
SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

**CERTIFICA:**

Que, posterior a la revisión en las bases de datos de la Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A E.S.P., se evidenció que **JUAN FERNANDO HERNANDEZ OTALVARO** identificado con cédula de ciudadanía número **1.002.620.577** De La Merced, ha contado con contrato por prestación de servicios con los siguientes datos:

**CONTRATO NO. 034 DE 2023**

**OBJETO:** APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS EN LA SECRETARIA GENERAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P

**VALOR:** \$ 16.000.000 PESOS MCTE.

**VALOR ADICION:** \$ 8.000.000 PESOS MCTE.

**VALOR TOTAL:** \$ 24.000.000 PESOS MCTE.

**PLAZO:** DESDE EL 11 DE ENERO DE 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**

- 1- Brindar apoyo como asistente administrativo a la secretaria general de Empocaldas en todas las actividades correspondientes del area
- 2- Apoyar el manejo y organización de archivo de gestion generado en la secretaria general (Actas junta directiva, Actas Asamblea de Accionistas Departamental y Resoluciones)
- 3- Brindar apoyo en el proyecto Creacion de la oficina de atencion al ciudadano de Empocaldas S.A E.S.P
- 4- Brindar apoyo a los auxiliares administrativos en la gestion del archivo de la seccion, para lo cual debera ordenar, foliar,legajar, escanear y archivar diferentes documentos producidos en la Secretaria General de Empocaldas .
- 5- Brindar apoyo en las demas actividades a cargo de la Secretaria General
- 6- Apoyar la agenda institucional de viajes

- 7- Elaborar, proyectar, redactar oficios, informes, correos electronicos que requiera la secretaria general, estableciendo una excelente comunicación entre la misma y partes interesadas
- 8- Realizar las ordenes de comision y legalizacion de viaticos cuando lo amerite el caso
- 9- Cumplir los requerimientos que le designe el supervisor inmediato (Secretaria General)

Se expide en Manizales, a los 03 días del mes de enero de 2024



**TANIA ECHEVERRY RIVERA**  
SECRETARIA GENERAL  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Proyectó: **Cristiam David Palacio Carmona**  
Auxiliar Administrativo  
Sección contratación



UNIVERSIDAD DE  
MANIZALES®

Acreditación Institucional  
de Alta Calidad  
Resolución 4792 del 15 de mayo de 2019

Certificado Número 82401

EL SUSCRITO DIRECTOR DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

**CERTIFICA**

QUE **JUAN FERNANDO HERNANDEZ OTALVARO** IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1002620577 OBTUVO LAS SIGUIENTES CALIFICACIONES EN EL PROGRAMA DE **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

SE EXPIDE EN MANIZALES A LOS 12 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2024 CON DESTINO A DOCUMENTACIÓN.

Año: 2024

Período: 1

Código	Asignatura	C.A.	H.T.P.S.	H.T.I.S.	Nota	
16090001	Practica Profesional O Investigativa	13	13	26	4,7	A

Cursadas: 1

Aprobadas: 1

Reprobadas: 0

Promedio: 4,7

**PARA INTERPRETAR ESTE CERTIFICADO SE DEBE TENER EN CUENTA:**

1. NOTA APROBATORIA EN CALIFICACIÓN CUANTITATIVA ES DE TRES, CERO (3,0) - CINCO, CERO (5,0).
2. C.A. (CRÉDITOS ACADÉMICOS); H.T.P.S. (HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL SEMANAL); H.T.I.S. (HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE SEMANAL).
3. C.A (CREDITOS ACADÉMICOS) - HTPS (HORA DE TRABAJO SEMANAL) - HTIS (HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE SEMANAL) - A (APROBÓ) - R (REPROBÓ) - P(EN PROCESO).
4. LA DURACIÓN DE CADA PERÍODO ACADÉMICO DEPENDE DEL PROGRAMA - SEMESTRAL O ANUAL.
5. NOTA DE SIETE, CERO (7.0) EQUIVALE A MATERIA PERDIDA POR INASISTENCIA.
6. LA NOTA MÍNIMA APROBATORIA DE VALIDACIÓN ES CUATRO, CERO (4,0).
7. LA NOTA DE NUEVE PUNTO CINCO (9,5) CORRESPONDE A UNA MATERIA APROBADA CON CALIFICACIÓN CUALITATIVA.
8. LA NOTA DE CINCO PUNTO CINCO (5,5) CORRESPONDE A UNA MATERIA REPROBADA CON CALIFICACIÓN CUALITATIVA.
9. LA NOTA DE SIETE PUNTO CINCO (7,5) CORRESPONDE A UNA MATERIA EN PROCESO CON CALIFICACIÓN CUALITATIVA.

**NOTA:** EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL HA OTORGADO A ESTA ENTIDAD EL RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL COMO UNIVERSIDAD POR MEDIO DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2317 DEL 7 ABRIL DE 1992 Y TIENE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD SEGÚN RESOLUCIÓN NÚMERO 4792 DEL 15 MAYO DEL 2019.

*JCCardona*

**JUAN CARLOS CARDONA CARDONA**

Director de Admisiones, Registro y Control Académico

Realizado por: natalia

ADMISIONES, REGISTRO  
Y CONTROL ACADÉMICO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1002620577 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/08/2024 11:16 AM



Código Verificación: **VBL14CHGZA**

Válida hasta: 10/11/2024

---

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Empty rectangular box for the receiving entity.

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Hernandez		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Otalvaro		NOMBRES Juan Fernando	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 1002620577			SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/> PAÍS _____	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/>		NÚMERO _____		D.M. _____	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA <input type="text" value="08"/> MES <input type="text" value="07"/> AÑO <input type="text" value="2001"/> PAÍS _____ MUNICIPIO _____			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA PAÍS <input type="text" value="COLOMBIA"/> DEPTO <input type="text" value="CALDAS"/> MUNICIPIO <input type="text" value="MANIZALES"/> TELÉFONO _____ EMAIL <input type="text" value="juanherota2001@gmail.com"/>		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)                      TL (TECNOLÓGICA)                      TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)                      UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN)                      MG (MAESTRÍA O MAGISTER)                      DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	9		X	ADMINISTRACION DE EMPRESAS			

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. .			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS		MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8867080		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	05	Mes	01	Año	2024	Día	15	Mes	08	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ADMINISTRACION - CARTERA					DIRECCIÓN CARRERA 23 75 82 MILAN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. .			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS		MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8867080		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	11	Mes	01	Año	2023	Día	31	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN CARRERA 23 75 82 BARRIO MILAN						

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	6
<b>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</b>	<b>1</b>	<b>7</b>

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI    NO    ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Monizales Cajas 16 Agosto 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



## DECLARACIÓN NOTARIAL EXTRAPROCESAL

### ACTA No 2634

En el Municipio de Manizales, Departamento de Caldas, República de Colombia, hoy 21/08/2024 10:39 a. m. ante mí **JAIRO VILLEGAS ARANGO, NOTARIO QUINTO DE MANIZALES**, compareció **JUAN FERNANDO HERNANDEZ OTALVARO**, quien bajo la gravedad del juramento presentó la siguiente declaración. **PRIMERO:** Mi nombre es como queda escrito; soy mayor de edad, de Nacionalidad Colombiana, de estado civil **SOLTERO**, ocupación **CONTRATISTA** dirección de residencia, calle 65A N° 10-133, Manizales – Caldas, teléfono de contacto 3113192159; me encuentro identificado con la cédula de ciudadanía número **1.002.620.577 expedida en La Merced** y soy hábil para declarar, **a sabiendas de las implicaciones que acarreará jurar en falso conforme a lo contenido en el artículo 442 de la Ley 599 de 2000 “Código Penal Colombiano”, reformado por el artículo 8 de la Ley 890 de 2004 el cual a la letra reza: “Falso testimonio. El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años”.** **SEGUNDO:** Manifiesto por medio de la presente declaración y bajo la gravedad del juramento que es cierto que estoy realizando los trámites para la expedición de la libreta militar, ya que en estos momentos me encuentro registrado en las bases de datos del **COMANDO DE RECLUTAMIENTO**. Preguntado a el compareciente si tiene algo más que decir, respondió que no. SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTA DECLARACIÓN ES A SOLICITUD EXPRESA DEL COMPARECIENTE PARA LLENAR REQUISITOS EXIGIDOS Y POR ASI AUTORIZARLO LA LEY. Entregada la presente declaración a el compareciente para que la leyera, e informándole que un error no corregido en el presente documento conllevará a la elaboración de una nueva declaración y como consecuencia generará un nuevo gasto notarial; así lo hizo la aprobó en todas sus partes procede a firmarla junto conmigo, el Suscrito Notario Quinto de Manizales que doy fe. Derechos 18.000 IVA \$ 3.420. Resolución 00773 del 26 enero de 2024 de la Superintendencia de Notariado y Registro. TOTAL: \$21.420 Elaboró: **Julián**.

NOTARÍA QUINTA DE MANIZALES

Calle 63 No 23-53 Edificio Barlovento Tel 8850059 - 8850003





*Juan F.*



EL COMPARECIENTE: **JUAN FERNANDO HERNANDEZ OTALVARO**

*Jairo Villegas Arango*

**JAIRO VILLEGAS ARANGO  
NOTARIO QUINTO DE MANIZALES**



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor JUAN FERNANDO HERNÁNDEZ OTÁLVARO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1002620577, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: JUAN  
Segundo Nombre: FERNANDO  
Primer Apellido: HERNÁNDEZ  
Segundo Apellido: OTÁLVARO  
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía  
Número Documento: 1002620577  
Razón para el estado: Inscripción  
Estado del ciudadano: Registrado

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA  
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR  
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de Agosto de 2024, a las 9:45:25 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DÍAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO  
Cra. 11 B No. 104\*-64 Bogotá D.C- Colombia  
CallCenter: (601) 4261420  
Horario de atención de Lunes a Viernes



# CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:17:49 horas del 12/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1002620577**, Apellidos y Nombres **HERNANDEZ OTALVARO JUAN FERNANDO**

## NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPOCALDAS**, con NIT **890803239-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

- 🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ **Correo:** [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)
- 🌐 **Web:** [www.policia.gov.co/dijin](http://www.policia.gov.co/dijin)
- 📷 **Instagram:** [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
- 🐦 **Twitter:** [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Colombia compra eficiente



gov.co GOV.CO